

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1784

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 25 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2010

SUMARIO: **Conmemoración** del 20° aniversario del Conjunto de Cámara de la Universidad Nacional de Misiones, celebrado el día 17 de octubre de 2010, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (7.621-D.-2010.)

*Chiquichano. – Claudia F. Gil Lozano.
– Olga E. Guzmán. – Mirta A. Pastoriza.
– Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.
– Gustavo E. Serebrinsky.*

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 20° aniversario del Conjunto de Cámara de la Universidad Nacional de Misiones, el día 17 de octubre de 2010 en la ciudad de Posadas, Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento del la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 20° aniversario del Conjunto de Cámara de la Universidad Nacional de Misiones el próximo 17 de octubre de 2010, a celebrarse en la ciudad de Posadas, Misiones.

Sala de la comisión, 10 de noviembre de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. –
María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán.
– Nora E. Videla. – María J. Acosta. – Elsa
M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á.
Barrios. – Gloria Bidegain. – Rosa L.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se expresa beneplácito por la conmemoración del 20° aniversario del Conjunto de Cámara de la Universidad Nacional de Misiones, celebrado el día 17 de octubre de 2010, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que los inicios del conjunto se remontan al año 1990 cuando se gestó como un grupo instrumental destinado a acompañar las obras sinfónico-corales que interpretaba el Coro Universitario de Misiones. A través de los años el Conjunto de Cámara comenzó a realizar interpretaciones netamente instrumentales, además de las obras con coro, dando un lugar privilegiado a la música barroca. En su trayectoria se destacan presentaciones en la Manzana de las Luces, en el Fondo Nacional de las Artes, y han ofrecido conciertos en destacados escenarios de los vecinos países del Brasil y Paraguay, entre otros. Por último, cabe mencionar que en ocasión de los festejos por su vigésimo aniversario realizó un concierto en el auditorio de la Escuela de Música en la ciudad de Posadas, en el que interpretaron obras de los mayores exponentes del clasicismo y romanticismo: Beethoven, Weber y Haydn. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 20° aniversario del Conjunto de Cámara de la Universidad Nacional de Misiones, el próximo 17 de octubre de 2010, a celebrarse en la ciudad de Posadas, Misiones.

Stella M. Leverberg.